

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades

Madrid, 23 de septiembre 2013

Comunicación HECHO RELEVANTE UNIVERSUM CAPITAL, SICAV, S.A. (nº1814)

Ref.: Capital estatutario máximo totalmente desembolsado.

Por la presente, de acuerdo a normativa vigente, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE de la SICAV de referencia:

El pasado 23 de agosto de 2013 el capital estatutario máximo quedó desembolsado en su totalidad, en consecuencia la SICAV no podrá dar contrapartida a nuevas órdenes de compra mientras esta situación persista.

Ante esta circunstancia, a propuesta del Consejo de Administración, el próximo 31 de Octubre de 2013 se celebrará con carácter extraordinario Junta de accionistas a los efectos de adoptar el acuerdo del aumento del capital estatutario máximo.

Credit Suisse Gestión, SGIIC, S.A.

